



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **1037-06**

SALTA, 26 SET. 2006

Expte. N° 4.150-04

VISTO:

La presentación de la comisión de Biblioteca y Publicaciones mediante la cual solicitan prórroga de las designaciones de los miembros designados oportunamente cuyo vencimiento operó el 16 de junio del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que consultadas las Escuelas de Filosofía, Antropología, Historia y Letras sobre la ratificación o la designación de sus representantes informando sobre lo solicitado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 451-06 aconseja sobre particular

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 12 y 19/09/06

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como representantes ante la comisión de Biblioteca y Publicaciones a partir del 16 de junio de 2006 y por el término de dos años a las siguientes personas:

Escuela de Filosofía:

Titular: Prof. Miguel Angel Santillán

Escuela de Antropología:

Titular: Lic. Virginia Sosa
Suplente: Lic. José Miguel Naharro

Escuela de Historia:

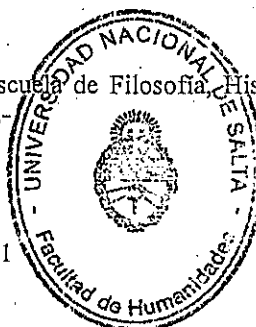
Titular: Prof. Azucena del Valle Michel
Suplente: Prof. Rossana Teresita Córdoba

Escuela de Letras:

Titular: Prof. Patricia Salas Figueroa
Suplente: Prof. Raquel Guzmán de Dallacaminá

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía, Historia, Antropología y Letras, Departamento Docencia, División de Personal y CUEH.-

D. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



LIC. CATALINA BLUMBERG
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa